

refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector IBA (Sistema de señalización de tecnología electrónica). Autorizadas para realizar obras por importe de 33.731.012,69 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación de la licitación.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta licitación.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0207/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004

La presente contratación está regulada por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE

Madrid, 7 de abril de 2004.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—14.675.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0208/3-00000.

1. Renfe. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1ª planta, Despacho 16. 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. E-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0208/3-00000.

3. Naturaleza del contrato: Servicios.

Descripción de la obra: Asistencia técnica para el control de vigilancia de las obras de acondicionamiento alta velocidad corredor mediterráneo, tramo Murcia-Almería, subtramo Sangonera-Librilla, P. K. 6/580 a P. K. 13/930 L/Alcantarilla-Lorca.

El importe de ejecución será a determinar por el licitador.

4. a) Lugar de prestación del servicio: Tramo Sangonera-Librilla L/Alcantarilla-Lorca.

b) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y forma de adjudicación del contrato:

Forma de adjudicación: Concurso.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 2 de junio de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones—Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

1. Tener capacidad de obrar a título personal.
2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con la anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

4. Estar al corriente de pago de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social.

8. No procede.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0208/3-00000.

La presente contratación está regulada por la Ley 48/1998 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las directivas 93/38/CEE y 92/13/CEE.

Madrid, 7 de abril de 2004.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—14.682.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente 3.4/3700.0202/6-00000.

1. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1ª planta, Despacho 16. 28007 Madrid.

Teléfono: 915 06 60 48. Fax: 915 06 63 18. E-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.4/3700.0202/6-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra: «Obras de racionalización de estaciones, recintos ferroviarios y cerramiento en zona urbana del tramo Sagunto-Teruel. Línea Calatayud-Valencia».

El presupuesto base de las obras, para esta licitación, de ejecución por contrata es de Cuatro Millones Setecientos Noventa y Siete Mil Doscientos Veintinueve euros con Setenta céntimos de euro (4.797.229,70)

El importe de ejecución por contrata del Estudio de Seguridad y Salud Laboral, que no admite alza/baja, es de Ochenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Siete euros con Tres céntimos de euro (89.277,03) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4. a) Lugar de ejecución: Tramo Sagunto-Teruel, línea Calatayud-Valencia.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación: Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector OACA (Renovación y rehabilitación integral de vía sin desguarnecedora).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 12:00 horas del día 1 de junio de 2004.

b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones—Renfe. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legis-

lativo 2/2000 de 16 de junio (Texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las Obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.

8. Empresas seleccionadas: Todas las clasificadas por Renfe en el subsector OACA (Renovación y rehabilitación integral de vía sin desguarnecedora). Autorizadas para realizar obras por importe de 4.886.506,73 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para Renfe de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el Pliego de Bases Particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: La fianza se establece en el Anejo I del Pliego de Bases Generales que se facilita con la documentación de la licitación.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta licitación.

Toda la correspondencia mantenidas sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.4/3700.0202/6-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2004/S 24-021259 de 04/02/2004 y BOE número 31 de 05/02/2004.

Madrid, 7 de abril de 2004.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—14.679.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Institut d'Assistència Sanitària de Girona, por la que se convoca licitación urgente núm. S 05/04 de contratación de suministro de equipamiento hospitalario y su instalación, para el Parc Hospitalari «Martí i Julià» de Salt.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Institut d'Assistència Sanitària.
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina de Contratación Administrativa.
c) Número de expediente: S 05/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de un suministro de equipamiento hospitalario y su instalación para el Parc Hospitalari «Martí i Julià» de Salt.

c) División por lotes y número: Sí, 66 lotes.
d) Lugar de entrega: Parc Hospitalari «Martí i Julià» de Salt.

e) Plazo de entrega: 45 días desde la fecha del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 500.780 Euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional. El 2% del importe total de la licitación, o en su caso, el 2% del importe del lote o lotes al cual o cuales se licita.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Institut d'Assistència Sanitària.
b) Domicilio: C. Dr. Castany, s/n.
c) Localidad y código postal: Salt 17190.
d) Teléfono: 972182568.
e) Telefax: 972182575.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de mayo de 2004, a las 14 h.